



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, previa convocatoria, se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom, el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Coordinador de Control Interno en suplencia de la Mtra. **María de los Ángeles Peralta Arias**, Rectora y Presidenta del Comité de Control Interno; el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza** Vice-Rector de Administración y Vocal Ejecutivo; la **L.C.P. Soledad Ávila González**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; el **L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo**, Abogado General y Vocal "B", **Mtro. en Seg. Informática Alberto Antonio Vázquez Cruz**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Puerto Ángel y Vocal "C", el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Coordinador de Control Interno; y el **Mtro. Ramiro Sosa Aquino**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en carácter de **Asesor**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR**; como **INVITADOS**: la **Pas. L.B.M. Judith Elian Silva Cruz**, Jefa del Departamento de Gestión Académica, Campus Puerto Ángel y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y el **L.B.M. Oscar Illescas Espinoza**, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa y Enlace de Administración de Riesgos, la **Dra. María del Rosario Enríquez Rosado**, Vice-Rectora Académica, la **L.C.P. Gabriela Barragán Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el **Pas. L.C.E. Gerardo Juan López Salazar**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, la **Ing. Ruth Cruz Ríos**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, la **L.C.E. Adriana Maribel Castro González**, Jefa del Área del Departamento de Planeación y Estadística, la **Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano**, Jefa del Área del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, la **Mtra. María del Rocío Gutiérrez Ortiz**, Coordinadora de Promoción del Desarrollo, el **Ing. Kondoy Alí Caballero López**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Huatulco, el **Ing. José Manuel Santos Canseco**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Puerto Escondido y el **Pas. Ing. Miguel Ángel García Reyes**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo del Centro de Capacitación Turística, con la finalidad de celebrar la **CUARTA** Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR** del ejercicio 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual

Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:-----

-- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** ----
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III. **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V. **CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----
 - a) **Programas Presupuestarios.** -----
 - b) **Proyectos de Inversión Pública.** -----
 - c) **Pasivos contingentes.** -----
 - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información**
- VII. **PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----
- VIII. **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:** -----
 - a) **Reporte de Avances Trimestral del PTCl.** -----
 - b) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCl.** -----
- IX. **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
 - a) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----
 - b) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----
- X. **ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----
- XI. **ASUNTOS GENERALES.** -----
- XII. **REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----
- XIII. **CLAUSURA**-----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza y Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**ANEXO I**), revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando por el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Cuarta Sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR**. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, solicita al **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada a las doce horas del seis de octubre del dos mil veintitrés; al término de la lectura, el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.-----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, solicita al **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo** dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el **L.C.E. José Luis**

Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: - - -

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/001/2023: El Comité de Control Interno y el **Mtro. Ramiro Sosa Aquino**, Asesor del COCOI, acuerdan que se presentará el Tercer Reporte de Avance Trimestral de los proyectos del PTCI 2023 de la Universidad del Mar, dentro la fecha que marca la Circular No. SHTFP/SASO/DCIGP/034/2023 (**ANEXO II**), de fecha 02 de octubre de 2023, reiterando que dicho envío deberá realizarse a más tardar el día 31 de octubre del año en curso. - - -

SEGUIMIENTO. - El **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo**, manifiesta que el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI del ejercicio fiscal 2023 fue remitido en tiempo y forma a la **L.C.P. Leticia Elsa Reyes López**, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la **Ing. María Jarquín Torres**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría en mención, a través del oficio No. UMAR/CCI/006/2023, de fecha 31 de octubre (**ANEXO III**), mismo que fue recibido por parte de la secretaría el día 03 de noviembre del presente año.

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. - - -

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/002/2023: El Comité de Control Interno y el **Mtro. Ramiro Sosa Aquino**, Asesor del COCOI, acuerdan que se presentará el Tercer Reporte de Avance Trimestral de los proyectos del PTAR 2023 de la Universidad del Mar, dentro la fecha que marca la Circular No. SHTFP/SASO/DCIGP/034/2023 (**ANEXO II**), de fecha 02 de octubre de 2023, reiterando que dicho envío deberá realizarse a más tardar el día 31 de octubre del año en curso. - - -

SEGUIMIENTO. - El **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo**, manifiestan que el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR del ejercicio fiscal 2023 fue remitido en tiempo y forma a la **L.C.P. Leticia Elsa Reyes López**, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la **Ing. María Jarquín Torres**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría en mención, a través del oficio No. UMAR/CCI/007/2023, de fecha 31 de octubre (**ANEXO IV**), mismo que fue recibido por parte de la secretaría el día 03 de noviembre del presente año. - - -

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. - - -

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/002/2023: El Comité de Control Interno y el Mtro. Ramiro Sosa Aquino, Asesor del COCOI, acuerdan remitir los resultados de los Reportes de Avance Trimestral de los Programas de Trabajo PTCI y PTAR a las áreas involucradas una vez emitidas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

SEGUIMIENTO. - El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiestan que los resultados de los Reportes de Avance Trimestral de los Programas de Trabajo PTCI y PTAR fueron remitidos en tiempo y forma a las áreas involucradas, a través de los oficios No. SHTFP/SASO/DCIGP/778/2023 y No. SHTFP/SASO/DCIGP/770/2023 respectivamente, ambos con fecha 10 de noviembre (**ANEXOS XVIII y XIX**). -----

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. --

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. Para este punto la L.C.P. Gabriela Barragán Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiestan que la Cédula de Situación Crítica del rubro de Servicios Personales tiene un déficit presupuestal al 30 de noviembre de 2023 por la cantidad de \$9,521,427.49 (nueve millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos veintisiete pesos 49/100 m.n.), dicho faltante se refleja con corte al 30 de noviembre del año en curso (**ANEXO V**). Sin embargo, se estarán realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la autorización de una ampliación de recursos financieros y poder solventar el déficit presupuestal. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza y Vocal Ejecutivo, da la palabra a las personas relacionadas con los siguientes apartados. -----

a) **Programas Presupuestarios.** Hace uso de la palabra la L.C.P. Soledad Ávila González, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal A, e informa que esta casa de estudios cuenta con cuatro programas presupuestarios desglosados de la siguiente manera:

- Programa 104: Fomento al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Programa 127: Incremento de la oferta educativa superior.
- Programa 139: Formación profesional y posgrado.

- Programa 156: Vinculación de las instituciones de nivel superior con el sector productivo y social.

De los cuales el programa 104 y 139 tienen asignado el 79% del presupuesto autorizado/modificado.

En lo que respecta al presupuesto asignado a la Universidad del Mar, se informa que el 75% corresponde a Servicios personales, el 15% a Gastos de Operación y el 10% a Inversión Pública. Así mismo, comunico que, al 30 de noviembre de 2023, se tiene: un presupuesto autorizado/modificado por la cantidad de \$251,910,218.30 y se ha ejercido la cantidad de \$203,540,590.23, que representa el 81% del presupuesto total autorizado (ANEXO VI).

b) Proyectos de Inversión Pública. Hace uso de la palabra la **Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano**, Jefa del Área del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, e informa que la Universidad del Mar tiene planeado para el ejercicio 2023 dos obras, las cuales, se mencionan a continuación. -----

Obra	Estado	Monto Autorizado	Periodo de Ejecución	Avance Físico	Avance Financ.
Terminación de edificio de dos niveles para aulas en la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel.	Fallo de licitación 07 de agosto de 2023, adjudicando a Estructuras y Edificaciones JARA S. de R.L. de C.V. (ANEXO VII), con firma de contrato LPO-920047989-E1-2023 (ANEXO VIII) el 08 de agosto de 2023, y periodo establecido del 09 de agosto de 2023 al 07 de octubre de 2023.	\$2,786,712.00	60 días naturales	100%	88.11%
Construcción del laboratorio de colecciones marinas, en la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel.	Fallo de licitación 17 de agosto de 2023, adjudicando Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V. (ANEXO IX), con firma de contrato LPO-920047989-E2-2023 (ANEXO X) el 18 de agosto de 2023, y periodo establecido del 19 de agosto de 2023 al 12 de diciembre de 2023.	\$16,056,367.00	150 días naturales	33.13%	32.17%

En uso de la palabra la **L.C.E. Adriana Maribel Castro González**, Jefa del Departamento de Planeación y Estadística, informa que se tiene autorizado para el ejercicio 2023 el Proyecto de Adquisición de Equipo y Mobiliario para aulas, laboratorios, salas de cómputo,

[Handwritten signature]

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

[Handwritten signature]

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

centro de idiomas y biblioteca de la Universidad del Mar, por un monto de \$4,762,427.00. Y la ampliación del proyecto de equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y biblioteca en los tres campus de la Universidad del Mar. -

Obra	Estado	Monto Autorizado	Periodo de Ejecución	Avance Físico	Avance Financ.
Equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y biblioteca en los tres campus de la Universidad del Mar.	A la fecha de corte se informa que con fecha 24 de octubre de 2023, se entregó el expediente de la adquisición a la secretaria técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, para ser sometido a consideración de dicho Órgano Colegiado, la dictaminación correspondiente y se lleve a cabo el proceso de Licitación Pública Estatal. Una vez concluido el proceso de revisión por el personal de dicho Comité, el día 08 de diciembre del presente año publicaron en la liga https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/ la convocatoria y las bases de la licitación pública estatal número LPE-SA-UM-0062-11/2023 (ANEXO XI y XII); la cual dará inicio con la junta de aclaraciones el día 11 de diciembre de 2023, Recepción y Apertura de Propuestas técnicas Económicas el día 13 de diciembre de 2023 y la Notificación del Fallo se dará a más tardar el día 22 de diciembre el presente año.	\$4,762,427.00	21 días naturales	0.00%	0.00%
Ampliación del proyecto de equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y	Se cuenta con el oficio número 511/2023-4596 (ANEXO XIII), en el cual la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional avala académicamente la solicitud el uso de Rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria de FAM, 2023. También se ha concluido	\$511,745.17	21 días naturales	0.00%	0.00%

biblioteca en los tres campus de la universidad del mar.	con el registro en el Sistema de Inversión de la Secretaría de Finanzas, obteniendo el oficio de Autorización de Recursos SF/SPIP/DPIP/FAM-IES-P.F./1834/2023 (ANEXO XIV) firmado por el Lic. José González Luis, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas. A la fecha de corte ya fue aprobado por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital la impresión de la Solicitud del Dictamen Técnico una vez analizada la información cargada de los Equipos de Cómputo. También se envió vía SICODI (Sistema de Control de Dictaminación) el expediente ya con el Vo. Bo. respectivo el día 08 de diciembre de 2023, quedando pendiente de que nos asignen fecha para la entrega física de la documentación, así como de la fecha en que nos harán la entrega del Dictamen.				
---	--	--	--	--	--

c) **Pasivos Contingentes.** Para el desahogo de este inciso el **L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo**, Abogado General y **Vocal B**, menciona a continuación los laudos condenatorios en contra de la Universidad del Mar y su seguimiento.

Número de Expediente	Causa	Fecha de Apertura de Expediente	Situación Actual del Expediente	Observaciones
1.- 145/2016	Juicio Laboral Lizbeth Ordoñez Barajas Vs UMAR Despido Injustificado	29-nov-16	Se declaró cerrada la Instrucción (periodo probatorio).	Los autos fueron turnados a la Comisión Dictaminadora de la Junta Especial de Oaxaca, para el dictado del proyecto de LAUDO correspondiente.

[Handwritten signatures and notes in blue and red ink, including a large red signature at the top and several blue signatures on the right side of the page.]

2.- 68-69-70/2016	Juicio Laboral Lucila Sirena López López, Guadalupe Tenorio Colin y José Ángel Roson Paulin Vs UMAR Despido Injustificado	30-jun-16	Con fecha 23 de Agosto de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Santa María, Huatulco, Oaxaca, dictó Laudo Absolutorio en favor de la Universidad del Mar.	Se espera resolución DEFINITIVA que ponga fin al juicio laboral, dentro del Juicio de Amparo Directo 253/2023-II, del Índice del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito en Materias Penal y del Trabajo, promovido por los actores y Amparo Adhesivo promovido por la UMAR para fortalecimiento del Laudo Absolutorio decretado en favor de la UMAR.
3.- 71/2015	Juicio Laboral Carlos de Jesús Cañaveral López VS UMAR Despido Injustificado	13-jul-2015	Con fecha 25 de octubre de 2023, se dictó Laudo Absolutorio Parcial en favor de la UMAR; se absolvió en cuanto a las acciones principales reclamadas y, se condenó a la UMAR al pago de las prestaciones secundarias.	Se encuentra trascurriendo el termino de 15 días hábiles para promover el Juicio de Amparo Directo en contra del Proyecto de Laudo, específicamente en cuanto a las prestaciones secundarias a las que fue condenada mi representada; aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, monto que de ratificarse, asciende a la cantidad total de \$11,582.26
4.- 41/2010	Juicio Laboral David Eliel López Ruiz VS UMAR Despido Injustificado	05-ene-10	En espera que la Junta dicte acuerdo admisorio de las pruebas ofrecidas por las partes, señalando fecha y hora para su desahogo.	En caso de No notificarse oportunamente del acuerdo, se perdería el derecho a desahogar las pruebas y se perdería el juicio (se monitorea constantemente).

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. – Hace uso de la palabra **el Mtro. en Seg. Informática, Alberto Antonio Vázquez Cruz**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Puerto Ángel y **Vocal C** de este Comité, el cual informa que en cuestión de Administración y Control de la infraestructura para dar continuidad a los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) para la mejora y fortalecimiento de las TIC's en cuanto al proceso de verificación del adecuado funcionamiento de los servidores se ha iniciado con el proceso de actualización de los servidores utilizados como equipo de ruteo tanto en el sistema operativo como en las herramientas instaladas Bind, HTTP, Squid, Cortafuegos.

Por otra parte, para evitar pérdidas de información en los sistemas de inscripciones, Alumnos, Escolares, Librería, Recursos Humanos, entre otros que están instalados en contenedores, se han realizado los respaldos correspondientes para mantener la integridad y disponibilidad de los datos en caso de algún imprevisto. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. Toma la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, y Vocal Ejecutivo**, quien comenta que, de acuerdo a los lineamientos para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del padrón de beneficiario, de acuerdo al artículo 32, fracción XXI, donde se establece que corresponde a la Secretaría de Bienestar, integrar, mantener y actualizar el sistema de información de los Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales y a la vez en el Párrafo Segundo menciona que estos lineamientos son de observancia general para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que operen o ejecuten Programas de Desarrollo Social. Por tanto, este ente o dependencia no cuenta o ejecuta Programas Sociales, por lo anterior, no cuenta con Padrones de Beneficiarios. -----

Por otra parte, la **Ing. Ruth Cruz Ríos**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, informa sobre los Estímulos Fiscales con corte al 10 de diciembre de 2023 en referencia a los tres campus de la Universidad del Mar, manifestando que en el Campus Puerto Ángel el estímulo otorgado fue de \$2,228.305.00 (**ANEXO XV**), para el Campus de Puerto Escondido fue de \$4,164,020.00 (**ANEXO XVI**) y para el Campus Huatulco el ingreso fue de \$4,118,140.00 (**ANEXO XVII**), dando un total de \$10,510,465.00 (diez millones quinientos diez mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.). -----

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII.

Toma la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa y Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. –Mediante Oficio No. UMAR/CCI/006/2023 de fecha 31 de octubre de 2023 (**ANEXO III**) fue enviado el Reporte de Avance Trimestral correspondiente al Tercer Informe del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y

recibido por Oficialía de Partes de la Secretaría de Honestidad el día 03 de noviembre de 2023

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. En uso de la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa y Coordinador de Control Interno**, informa que mediante el Oficio No. SHTFP/SASO/DCIGP/778/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 (**ANEXO XVIII**) de la Secretaría de Honestidad fue remitido el informe de evaluación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023, mediante el cual se hace del conocimiento que la evidencia remitida con motivo del RAT resultó ser suficiente y cumpliéndose en un 25.0% respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas y recibido por la Institución el día 30 de noviembre de 2023

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Toma la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa y Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. – Mediante Oficio No. UMAR/CCI/007/2023 de fecha 31 de octubre de 2023 (**ANEXO IV**) fue enviado el Reporte de Avance Trimestral correspondiente al Tercer Informe del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y recibo por Oficialía de Partes de la Secretaría de Honestidad el día 03 de noviembre de 2023.

b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. En uso de la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, y Coordinador de Control Interno**, informa que mediante el Oficio No. SHTFP/SASO/DCIGP/770/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 (**ANEXO XIX**) de la Secretaría de Honestidad fue remitido el informe de evaluación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2023, mediante el cual se hace del conocimiento que la evidencia remitida con motivo del RAT hace constar un avance del 10.00% respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas y recibido por la Institución el día 30 de noviembre de 2023.

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

Toma la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza y Vocal Ejecutivo**, quien comenta que informando que en la actualidad considera que no existen actos que incidan negativamente en el Control Interno o contrarios a la integridad que motiven quejas, denuncias e inconformidades.

Hace uso de la Palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno**, informando que, a las observaciones recurrentes determinadas por Instancias Fiscalizadoras, éstas se encuentran en el siguiente estatus:

No. Cons.	Rubro Observado	Descripción de la observación	Causa que la Origina	Acciones para evitar que se sigan presentando
	Area: Recursos Financieros			
1	Bancos.	Trasposos entre cuentas bancarias que maneja la Institución.	Presupuesto limitado, que se convierte en déficit, que motiva realizar trasposos para solventar las obligaciones contraídas oficialmente.	Se realizan constantemente gestiones administrativas ante las instancias competentes (secretaría de Finanzas y Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración) para obtener en tiempo y forma las ampliaciones presupuestales que se necesitan.
2	Cuentas por cobrar. (Otras cuentas, Otros Deudores y Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo)	Saldos pendientes de recuperar y/o regularizar, derivado principalmente de clc's 2016 que no ha depositado la Secretaría de Finanzas, así como de deudas en litigio.	Debido al déficit presupuestal, se toman recursos propios para cumplir con obligaciones contraídas para el logro de los objetivos, mismas que se comprueban, pero no son depositadas y/o regularizadas por la SEFIN.	
3	Cuentas por pagar. (Deudas por adquisiciones y servicios, Transferencias internas y	A) Cuentas por depurar de ejercicios anteriores. B) Saldos a favor del personal,	Debido a la insuficiencia presupuestal y al tomar ingresos propios se crean pasivos que no se	

	asignaciones, Retenciones de impuestos. por pagar, Retenciones del sistema de seguridad social, Otras retenciones y contribuciones, Otras cuentas, y Deudas por adquisiciones. y servicios. a largo plazo)	adeudos a terceros y otras cuentas por pagar.	pueden regularizar, hasta entonces no se recuperen dichos ingresos propios.	
4	Ingresos propios captados no concentrados y/o regularizados ante la Secretaría de Finanzas, que datan desde el ejercicio 2016 y anteriores a éste.	Ingresos propios captados no concentrados y/o regularizados ante la Secretaría de Finanzas, que datan desde el ejercicio 2016 y anteriores a éste.	Déficit presupuestario que se ha presentado año con año, debido a la falta de liquidez del Gobierno del Estado.	
	<u>Área: Recursos Materiales</u>			
1	Inventarios de Almacén. (los tres campus)	Diferencias determinadas en las tomas del levantamiento físico realizados.	Controles internos limitados o deficientes	Mejorar los controles internos establecidos, incluyendo pruebas selectivas más constantes en la verificación física de los inventarios.

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

El L.C.P. **Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; a lo que las personas asistentes responden que se acuerde las sesiones ordinarias 2024, por tanto, el Comité de Control Interno, presenta el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2024, siendo una parte importante sesionar de forma trimestral. -----

Sesiones	Día/Mes/Año	Hora
Primera Sesión Ordinaria	23 de Febrero del 2024	12:00 hrs
Segunda Sesión Ordinaria	24 de Mayo del 2024	12:00 hrs
Tercera Sesión Ordinaria	23 de Agosto del 2024	12:00 hrs
Cuarta Sesión Ordinaria	22 de Noviembre del 2024	12:00 hrs

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

El **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:

ACUERDO COCOI/UMAR/04ORD/001/2023: El Comité de Control Interno acuerda que se presentará el Informe Anual del PTCI 2023 de la Universidad del Mar, a más tardar el 31 de enero de 2024, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno.

ACUERDO COCOI/UMAR/04ORD/002/2023: El Comité de Control Interno acuerda que se presentará el Reporte Anual del PTAR 2023 de la Universidad del Mar, a más tardar el 31 de enero de 2024, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno.

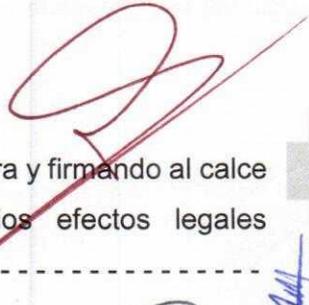
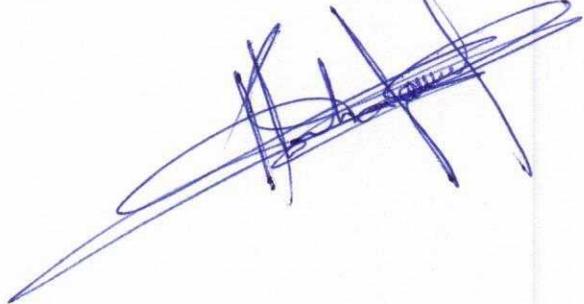
ACUERDO COCOI/UMAR/04ORD/003/2023: El Comité de Control Interno acuerda remitir los resultados de los Informes Anuales de los Programas de Trabajo del PTCI y PTAR 2023 a las áreas involucradas una vez emitidas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno.

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69, fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, El **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**, Coordinador de Control Interno, procede a clausurar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la **Universidad del Mar** del

ejercicio **2023**, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

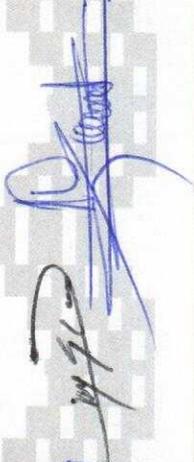
  















Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990



Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

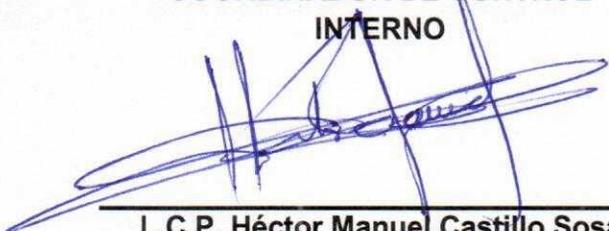




Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

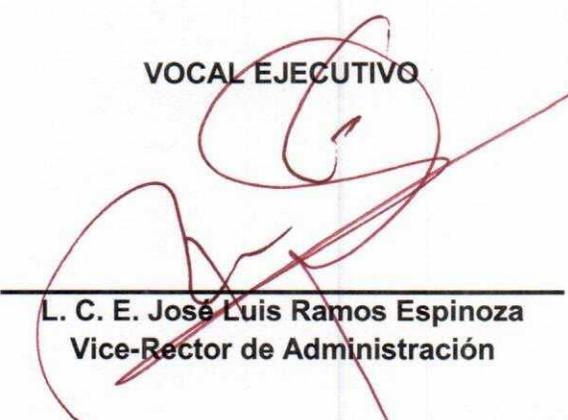
EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

**COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO**



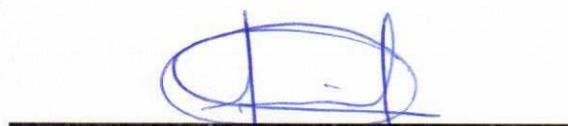
L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría
Interna

VOCAL EJECUTIVO



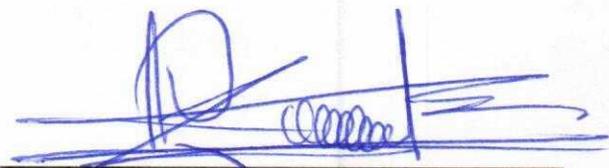
L. C. E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración

VOCAL A



L.C.P. Soledad Ávila González
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros

VOCAL B



Lic. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo
Abogado General

VOCAL C

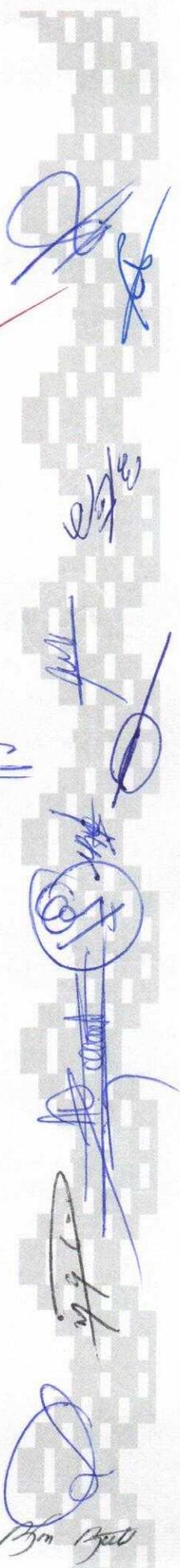


Mtro. Alberto Antonio Vázquez Cruz
Jefe del Departamento de Red de
Cómputo
Campus Puerto Ángel

ASESOR



Mtro. Ramiro Sosa Aquino
REPRESENTANTE DE LA SHTFP



INVITADOS:

ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL

Pas. Lic. Judith Elia Silva Cruz
Jefa del Departamento de Gestión
Académica del Campus Puerto Ángel

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

L.B.M. Oscar Illescas Espinoza
Jefe del Departamento de Gestión
Administrativa
del Campus Puerto Ángel

VICE-RECTORA ACADÉMICA

Dra. María del Rosario Enríquez Rosado

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

L.C.E. Gerardo Juan López Salazar

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS**



L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

**JEFA DE ÁREA DEL DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO**



Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA**



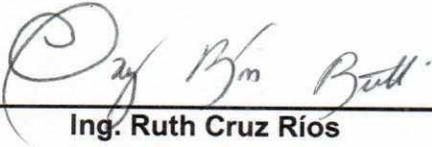
L.C.E. Adriana Maribel Castro González

**COORDINADORA DE PROMOCIÓN AL
DESARROLLO**



M.C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES**



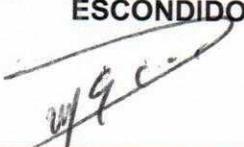
Ing. Ruth Cruz Ríos

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED
DE CÓMPUTO, CAMPUS HUATULCO**



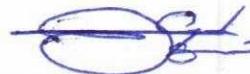
Ing. Kondoy Alí Caballero López

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED
DE CÓMPUTO, CAMPUS PUERTO
ESCONDIDO**



Ing. José Manuel Santos Canseco

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED
DE CÓMPUTO, CAMPUS OAXACA**



Pas. I.D. Miguel Ángel García Reyes

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE. -----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ASISTENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

14 DE DICIEMBRE DE 2023

COMITÉ	FIRMA
L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	
L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA VOCAL EJECUTIVO	
L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ VOCAL A	
L.D. RUFINO DEL CARMEN AGUIRRE GORDILLO VOCAL B	
MTRO. ALBERTO ANTONIO VÁZQUEZ CRUZ VOCAL C	
MTRO. RAMIRO SOSA AQUINO REPRESENTANTE DEL LA SHTFP	

INVITADOS	FIRMA
PAS. LIC. JUDITH ELIAN SILVA CRUZ ENLACE DE CONTROL INTERNO	
L.B.M. OSCAR ILLESCAS ESPINOZA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
DRA. MARÍA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ ROSADO VICE-RECTORA ACADÉMICA	

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido,
Oax.
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco

OAXACA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
L.C.P. GABRIELA BARRAGÁN MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
PAS. ING. XOCHITL DEL TORO ARELLANO JEFA DE ÁREA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
L.C.E. ADRIANA MARIBEL CASTRO GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	
M.C. MARÍA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ ORTIZ COORDINADORA DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO	
ING. RUTH CRUZ RÍOS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
ING. KONDOY ALÍ CABALLERO LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, CAMPUS HUATULCO	
ING. JOSÉ MANUEL SANTOS CANSECO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO	
PAS. I.D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, CAMPUS OAXACA	

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido,
Oax.
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO II

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca a 2 de octubre 2023.

Circular n°: **SHTFP/SASO/DCIGP/034/2023.**

Origen: **DCIGP.**

Sección: **Dirección.**

Asunto: **Se reitera cumplimiento a disposiciones en materia de Control Interno.**

**CC. PERSONAS COORDINADORAS DE CONTROL INTERNO
DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL
PRESENTE**

De conformidad con las disposiciones previstas por el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno y por el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, ambos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de agosto de 2017 y el 08 de junio de 2019, respectivamente, en las que se establecen los criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia operativa del Sistema de Control Interno en los órganos públicos de la Administración Pública Estatal, y de acuerdo con las atribuciones que le confiere la normatividad anteriormente citada en calidad de Coordinador(a) de Control Interno, específicamente las aplicables al seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno y de las acciones del control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deben evaluarse periódicamente para informar trimestralmente, tanto a la persona Titular del Ente Público como a la persona Titular de esta Secretaría, el resultado de la implementación de dichos programas, a través del envío del Reporte de Avances Trimestral (RAT).

En ese contexto, sirva el presente para extender a usted la invitación para **reportar en tiempo y forma**, la información referente al avance o cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023 con corte al **tercer trimestre**, a través del envío del RAT correspondiente utilizando el formato diseñado por esta Dirección para tal efecto, mismo que deberá acompañarse de la **documentación digital** que permita dar certeza de los avances reportados, tanto para acciones **concluidas como en proceso**; reiterando que dicho envío deberá realizarse **dentro del plazo contenido del 2 al 31 del mes de octubre del año en curso.**

De la misma forma, en el supuesto de que la Institución a la que pertenece cuente con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos autorizado, aplicable al presente ejercicio, deberá enviarse RAT correspondiente dentro del plazo antes señalado y atendiendo las formalidades aplicables.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción 1, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1, 8, 23 fracción XLVII, L, II, 24, y 42 fracción IV, VII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría

Ciudad Administrativa Edificio 6 "Macedonio Alcalá" 2
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext. 10456
Mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
05 OCT 2023
11:05 AM
Departamento de Gestión Administrativa Campos Puerto Ángel

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.



00017362

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

Puerto Ángel, Oax., 31 de octubre de 2023.

Oficio n°. UMAR/CCI/006/2023

Asunto: Se Remite Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023.



L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno de la UNIVERSIDAD DEL MAR con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio.

En ese sentido, anexo la evidencia correspondiente al avance reportado en la siguiente liga:
<https://drive.google.com/drive/folders/10DEkbijVQPw0qhPDgSVXI2Gy7dwx8sYt?usp=sharing>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA
Coordinador de Control Interno
de la Universidad del Mar.



C.f.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias- Rectora Universidad del Mar.- Para su conocimiento.

Expediente y minutarío.

HMCS

Ciudad Universitaria,
Puerto Escondido, Oax.
Tel. 954 58 24990

Ciudad Universitaria,
Puerto Ángel, Oax.
Tel. 958 584 3057 y 958 584 3078

Ciudad Universitaria,
Huasteco, Oax.
Tel. 958 587 2559 y 958 587 2560



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO IV

00017361

Puerto Ángel, Oax., 31 de octubre de 2023.

Oficio No. UMAR/CCI/007/2023
Asunto: Se Remite Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR.



L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la UNIVERSIDAD DEL MAR, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio.

En ese sentido, la evidencia que sustenta al avance reportado se encuentra en la siguiente liga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1Jd96znlZiqvq24JbMsraRV0gOCe6ReMI>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

~~L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA~~
Coordinador de Control Interno
de la Universidad del Mar



C.c.p.- Mtra. María de los Angeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad del Mar. - Para su conocimiento.
Expediente y minutarío.
*HMCS/airo

Ciudad Universitaria,
Puerto Escondido, Oax.
Tel. 954 58 24990

Ciudad Universitaria,
Puerto Ángel, Oax.
Tel. 958 584 3057, 958 584 3078

Ciudad Universitaria
Huatulco, Oax.
Tel. 958 587 2559, 958 587 2560

CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS	
LINEA DE ACCION	AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA CUBRIR EL FALTANTE DE SERVICIOS PERSONALES DEL EJERCICIO 2023
PROGRAMA	EL QUE INDIQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PROYECTO	EL QUE INDIQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
MONTO	\$9,521,427.49
FECHA DE DETECCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
UNIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
PROBLEMATICA	FALTANTE REFLEJADO A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2023. EL VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN SIGUE EN REUNIONES CONSTANTES CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA TRATAR EL PUNTO.
PROPUESTAS DE SOLUCION	
VOCAL EJECUTIVO	
VOCAL A	
VOCAL B	
COORDINADOR DE CI	
ACUERDO TOMADO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO CALENDARIZADO DISPONIBLE POR CLAVE PRESUPUESTAL
UNIDAD RESPONSABLE: 548 - UNIVERSIDAD DEL MAR



Unidad Ejecutora 001 - UNIVERSIDAD DEL MAR

Programa 104 - FOMENTO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN
 Subprograma 04 - GENERACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Proyecto 000 - - -

Obra/Actividad 001 - DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA COSTA TIPO DE OBRA: OPERACIÓN

AEAAA0323 - PARIPASSU ESTATAL

A SERVICIOS PERSONALES

CLAVE PRESUPUESTAL	TC	PARTIDA ESPECIFICA	MODIFICADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
548001-10404000001-411004AEAAA0323	D	004-SUELDOS PARA BASE	9,803,255.87	1,946,487.80	1,837,754.00	1,806,639.94	0.00	1,924,037.08	0.00	0.00	0.00	1,642,762.99	645,574.06	0.00	0.00
EJERCIDO:			9,803,255.87	1,946,487.80	1,837,754.00	1,806,639.94	0.00	1,924,037.08	0.00	0.00	0.00	1,642,762.99	645,574.06	0.00	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
548001-10404000001-411005AEAAA0323	D	005-SUELDOS PARA MIMYS	940,432.62	129,183.37	91,979.05	338,762.73	0.00	200,747.79	0.00	0.00	0.00	91,353.28	0.00	88,406.40	0.00
EJERCIDO:			940,432.62	129,183.37	91,979.05	338,762.73	0.00	200,747.79	0.00	0.00	0.00	91,353.28	0.00	88,406.40	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-88,406.40	88,406.40	0.00
548001-10404000001-411006AEAAA0323	D	006-SUELDOS PARA CONFIANZA	619,643.92	102,114.45	102,424.29	185,854.28	0.00	127,667.82	0.00	0.00	0.00	61,809.04	0.00	58,774.04	0.00
EJERCIDO:			619,643.92	102,114.45	102,424.29	185,854.28	0.00	127,667.82	0.00	0.00	0.00	61,809.04	0.00	58,774.04	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-59,774.04	59,774.04	0.00
548001-10404000001-411015AEAAA0323	D	015-SUELDOS PARA CONTRATO	1,911,933.02	72,205.14	94,450.06	656,122.01	27,080.16	0.00	84,445.31	0.00	0.00	174,688.65	788,788.04	0.00	14,143.65
EJERCIDO:			1,911,933.02	72,205.14	94,450.06	656,122.01	27,080.16	0.00	84,445.31	0.00	0.00	174,688.65	788,788.04	0.00	14,143.65
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
548001-10404000001-411021AEAAA0323	D	021-QUINQUENIOS PARA BASE	1,197,500.97	187,393.02	157,931.03	284,869.24	0.00	221,721.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,575.96	233,009.88
EJERCIDO:			1,197,500.97	187,393.02	157,931.03	284,869.24	0.00	221,721.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,575.96	233,009.88
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
548001-10404000001-411022AEAAA0323	D	022-QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	45,610.01	8,002.99	7,410.06	8,073.38	0.00	8,529.63	0.00	0.00	0.00	9,163.10	0.00	4,430.85	0.00
EJERCIDO:			45,610.01	8,002.99	7,410.06	8,073.38	0.00	8,529.63	0.00	0.00	0.00	9,163.10	0.00	4,430.85	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-4,430.85	4,430.85	0.00
548001-10404000001-411023AEAAA0323	D	023-QUINQUENIOS PARA MIMYS	75,001.37	12,527.31	8,375.82	18,558.13	0.00	13,732.45	0.00	0.00	0.00	14,772.72	0.00	7,034.94	0.00
EJERCIDO:			75,001.37	12,527.31	8,375.82	18,558.13	0.00	13,732.45	0.00	0.00	0.00	14,772.72	0.00	7,034.94	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,034.94	7,034.94	0.00
548001-10404000001-411027AEAAA0323	D	027-PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	236,378.31	0.00	0.00	80,000.00	0.00	156,378.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJERCIDO:			236,378.31	0.00	0.00	80,000.00	0.00	156,378.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
548001-10404000001-411033AEAAA0323	D	033-PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	255,109.29	0.00	0.00	85,505.01	0.00	1,289.71	0.00	0.00	0.00	2,534.71	0.00	507.89	165,291.97
EJERCIDO:			255,109.29	0.00	0.00	85,505.01	0.00	1,289.71	0.00	0.00	0.00	2,534.71	0.00	507.89	165,291.97
POR EJERCER:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,428.88	717.87	0.00
			164,907.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,254.00	-1,428.88	-208.78	165,291.97

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below. A circled number '150' is visible in the middle right section.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
A X A C AACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA ESTATAL
No. LPO-920047989-E1-2023

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las **diecisiete horas del día siete de agosto del año dos mil veintitrés**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación, de la **Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2023**, referente a la **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ÁNGEL"**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39 y 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vicerrector de Administración; asistido de los C.C. Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, todos servidores públicos de la UMAR.

Así mismo se hace constar que comparece por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Lic. Isauro Pérez Pérez**.

Así mismo se hace constar que no comparece los licitantes **Construcciones Márquez S.A. de C.V., Constructora FOR-E EGOSA S.A. de C.V., Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V., Estructuras y Edificaciones JARA, S. DE R.L. DE C.V.** ni persona alguna que las represente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vicerrector de Administración hace del conocimiento de los participantes que, con fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, se emitió el Dictamen de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2023, en los siguientes términos:

D I C T A M E N

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente las propuestas económicas presentadas por los participantes, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para dicha etapa. En atención a esta licitación de conformidad a las cláusulas décima quinta y décima sexta que se refieren a las causas por las que puede ser desechada su propuesta, en el inciso H), es procedente desechar la propuesta económica presentada por la persona moral: **Constructora FOR-E EGOSA S.A. de C.V.**, toda vez que en los ANEXOS 7.D.2 y 7.D.6 no realizó ni considero el cambio de descripción del concepto UM-HYC-PAP-00010 que se modificó en la junta de aclaraciones.

Las propuestas presentadas por los licitantes: **Construcciones Márquez S.A. de C.V., Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V.**, no son aceptadas para esta entidad convocante, ya que no resultan ser las solventes económicas más bajas, del presente concurso, de conformidad a lo previsto por el artículo 41 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Esecondido Puerto Ángel Huatulco

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ESTATAL No. LPO-920047989-E2-2023

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las **diecisiete horas del día diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación, de la **Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E2-2023**, referente a la **"CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE COLECCIONES MARINAS, EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ÁNGEL"**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39 y 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vicerrector de Administración; asistido de los C.C. la Ing. Xóchitl del Toro Arellano, jefa del departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y el Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, todos servidores públicos de la UMAR.-

Así mismo se hace constar que comparece por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Lic. Isauro Pérez Pérez**.

Del mismo modo, se hace constar que comparece el licitante **Castellanos León Construcciones S.A. de C.V.**, representada por el Arq. Eliecer Hernández Reynaga.

Se hace constar que no comparece la contratista **Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V.** ni nadie que legalmente la represente.

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vicerrector de Administración hace del conocimiento de los participantes que, con fecha de agosto de dos mil dieciséis, se emitió el Dictamen de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E2-2023, en los siguientes términos:

D I C T A M E N

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente las propuestas económicas presentadas por los participantes, a fin de



UNIVERSIDAD DEL MAR

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

No. LPO-920047989-E2-2023

**“CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE
COLECCIONES MARINAS, EN LA UNIVERSIDAD DEL
MAR CAMPUS PUERTO ÁNGEL”**

2023

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are scattered across the right side and bottom of the page. One signature is clearly legible as 'Clara Marta M.D.'. There are also several large, stylized scribbles and initials.



"2023, Año de la Interculturalidad"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria Múltiple

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción 1 y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de estos concursos, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio del estado y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con las siguientes modalidades de contratación:

Table with 4 columns: Número de identificación, Junta de Aclaraciones, Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, Notificación del fallo, and Unidad de Medida. It lists three procurement items: LPE-SA-DG-0060-11/2023 (biomedical equipment), LPE-SA-ST-0061-11/2023 (paint and materials), and LPE-SA-UM-0062-11/2023 (computer equipment).

Las bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/, asimismo, se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones y Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será en el Departamento de Almacén sito en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Official stamp of the Government of Oaxaca, Department of Materials. Includes signatures of C. Liliana Santiago Sanjulián and other officials, along with a circular stamp containing the number '179'.



ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Licitación Pública Estatal

NÚMERO:

LPE-SA-UM-0062-11/2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y biblioteca en los tres campus de la Universidad del Mar

SOLICITANTE:

Universidad del Mar



Ciudad de México, 26 de octubre de 2023

Oficio Núm. 511/2023-4596

Referencia: DGESUI 2023-005010

DFI 5784-23

Asunto: Rendimientos financieros FAM 2023

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS

RECTORA

UNIVERSIDAD DEL MAR

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al oficio No. OF/VRAD/E-550/2023, de fecha 17 de octubre del año en curso, signado por el Lic. José Luis Ramos Espinoza, Vicerrector de Administración, mediante el cual solicita el uso de rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023, por la cantidad de \$ 511,745.17 (Quinientos once mil setecientos cuarenta y cinco pesos 17/100 M.N.) de acuerdo con lo notificado en el oficio No. SF/SI/DIR/5051/2023, de la Dirección de Ingresos y Recaudación del Gobierno del Estado de Oaxaca.

La Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, no tiene inconveniente en **avaluar académicamente** su solicitud, ya que dichos rendimientos financieros se utilizarán para la ampliación del proyecto prioridad No.1 "Equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y biblioteca en los tres Campus de la Universidad del Mar".

Por lo anterior, mucho agradeceré que, los informes trimestrales de avance de metas se ajusten al nuevo alcance de acuerdo con el siguiente cuadro:

Proyectos rectificados FAM 2023 mediante oficio No. 511/2023.-1624-1		Monto de acuerdo con rendimientos financieros	
Descripción	Monto Autorizado	Rendimientos Financieros	Monto por ejercer
P-1 Equipamiento para laboratorios, salones de clase, salas de cómputo, centros de idiomas y biblioteca en los tres Campus de la Universidad del Mar	\$ 4,762,427.00	\$ 511,745.17	\$ 5,274,172.17
P-2 Terminación del edificio de dos niveles para aulas en la Universidad del Mar campus Puerto Ángel.	\$ 2,786,712.00		\$ 2,786,712.00
P-4 Construcción del Laboratorio de Colecciones Marinas, en la Universidad del Mar Campus Puerto Ángel	\$ 16,056,367.00		\$ 16,056,367.00
Total	\$ 23,605,506.00	\$ 511,745.17	\$ 24,117,251.17

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/FAM-IES-P.F./1834/2023
ASUNTO: AUTORIZACION DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 27 de noviembre de 2023.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y en fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su número de oficio UMAR/SolAutRec/0004/2023, se autorizan recursos provenientes del FAM EDUCATIVA SUPERIOR PRODUCTOS FINANCIEROS, FAM IES PRODUCTOS FINANCIEROS 2023. Por un importe de \$511,745.17 (QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	127 - INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR		
SUBPROGRAMA	03 - EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR		
NOMBRE DEL PROYECTO	AMPLIACIÓN DEL PROYECTO EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS, SALONES DE CLASE, SALAS DE COMPUTO, CENTROS DE IDIOMAS Y BIBLIOTECA EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.		
REGIÓN	02 - COSTA	MUNICIPIO	324 - SAN PEDRO POCHUTLA
		LOCALIDAD	0025 - PUERTO ÁNGEL
NOMBRE DE LA ETAPA	AMPLIACIÓN DEL PROYECTO EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS, SALONES DE CLASE, SALAS DE CÓMPUTO, CENTROS DE IDIOMAS Y BIBLIOTECA EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR		
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	FAM-IES-P.F./1834/232941/2023
		NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	511,745.17	0.00	511,745.17	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	511,745.17	0.00	511,745.17	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
BEAHC0323	511,745.17	0.00	511,745.17	0.00	0.00
AUTORIZADO	511,745.17	0.00	511,745.17	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio se autorizan recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omito mencionar que, el otorgamiento del recurso federal estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Así como la transferencia de los recursos es responsabilidad de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECORRIDO
30 NOV 2023
VICERECTORIA DE
RELACIONES Y RECURSOS

C. C. J. ESP. MARÍA GRIJALVA LÓPEZ - SECRETARÍA DE HONRRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
C. P. AGUA MARÍA SAUVERRA GUTIÉRREZ - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
DIR. C. G. ROSA ARIEL GUERRA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
Expediente: 301/2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SEFIN
Secretaría de Finanzas

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ÁNGEL ESTÍMULOS FISCALES 4/2023

\$2,228,305.00

Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del estímulo Otorgado
2023	Octubre	Ronaldo Lopez Angelito	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Emanuel Ponce De Leon Aparicio	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Angelina Rosario Luis Garcia	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Santiago Alexei Nieves Casasola	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Bernardo Perez Tableros	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Angie Judith Guzman Vargas	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Adan Saenz Perez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Mariana Alejandra Borja Padilla	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Aura Valeria Avendaño Rodríguez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Itzuri Omara Lopez Dominguez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Noe Josafat Luna Zavaleta	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Ixchel Zapata Martinez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Daniela Zarate Zarate	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Evelyn Yadira Gallegos Carrion	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Scarlett Lucero Ezcurdia Salazar	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Josset Karina Guendulain Perez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Monsserrat Gonzalez Cisneros	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Ingrid Joselyn Pascual Toro	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Alan Ramirez Piña	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Erika Liliana Martinez Zarate	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Doreydí Leon Perez	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Martha Constanza Tendilla Castello	Reinscripción	\$627.00
2023	Octubre	Johana Michelle Cruz Hernandez	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Diego Alberto Navarrete Moreno	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Fernando Moises Acosta Ruiz	Examen Especial	\$1,570.00
2023	Octubre	Itzuri Omara Lopez Dominguez	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Ari Isai Lopez Lopez	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Emanuel Ponce De Leon Aparicio	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Shared Guadalupe Salinas Lopez	Examen Especial	\$1,570.00
2023	Octubre	Andrea Nicole De Leon Trenado	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Cesar Misael Toledo Gonzalez	Examen Especial	\$785.00
2023	Octubre	Ricardo Hidalgo Garcia	Examen Especial	\$1,570.00
2023	Octubre	Andrea Rocio Alcantara Reyes	Examen Especial	\$785.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ESCONDIDO ESTÍMULOS FISCALES 4/2023

\$ 4,184,020.00

Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del estímulo otorgado
2023	Octubre	Jazmin Floricel Lopez Mendoza	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Maria De Los Angeles Hernandez Carreño	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Flor Maria Lopez Curiel	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Xhunaxhi Guadalupe Osorio Lopez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Luis Alberto Mendoza Gabriel	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Alan Noe Machuca Fermin	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Daniela Monserrat Galicia Sanchez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Magaly Anastacio Hernandez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Cassandra Perez Mjanganos	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Diana Ailitzel Valle Andres	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Reyna Danette Lopez Toledo	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Silvia Lizeth Martinez Ruiz	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Nancy Antonia Vasquez Vasquez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Luis Enrique Garcia Lopez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Jovani Miguel Vazquez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Alessandra Rojas Lievano	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Rosa Merino Merino	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Alejandra Jimenez Venegas	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Salvador Sanchez Luengas	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Yasmin Cruz Garcia	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Sinai Mortera Melendez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Julio Emilio Tecotl Manzano	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Andrea Carolina Santiago Jimenez	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Jose Manuel Ambrosio Pedro	Constancia	\$ 92.00
2023	Octubre	Isis Lavariega Cortez	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Irving Geovani Buron Santos	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Maria Doreli Luna Hernandez	Reinscripción Posgrado	\$ 627.00
2023	Octubre	Luis Antonio Galindo Limon	Reinscripción Posgrado	\$ 627.00
2023	Octubre	Gabriela Alvarado Rodriguez	Reinscripción Posgrado	\$ 627.00
2023	Octubre	Marjohé Acosta Montero	Colegiatura mensual	\$ 2,467.00
2023	Octubre	Xiména Yedani Aguilar Matadamas	Colegiatura mensual	\$ 2,467.00
2023	Octubre	Jose Manuel Ambrosio Pedro	Colegiatura mensual	\$ 2,467.00
2023	Octubre	Angel Nain Avila Rendon	Colegiatura mensual	\$ 2,467.00

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS HUATULCO ESTÍMULOS FISCALES 4/2023

\$ 4,118,140.00

Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del Estímulo Otorgado
2023	Octubre	Agustin Reyes Kenia Alexandra	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Almaraz Ramirez Joyce Jaquelin	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Alonso Santos Adilene	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Arista Hernandez Leonardo Efran	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Bernal Torres Dana Camila	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Bias Ramirez Carmen Sinai	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Bustos Cruz Maricruz	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Bustos Salmeron Geraldine Andrea	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Cardenas Jarquin Nadia Ernestina	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Carreño Ramirez Mar Dafne	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Choy Hidalgo Yuritzí	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Coronado Vargas Naomi Fatima	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Cortes Palacios Karolina	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Cruz Garcia Mima Hanahi	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Cruz Martínez Amairany	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Cruz Ramirez Angel Gabriel	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Espinoza Fuentes Itañochi	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Figuroa Torres Juana Taide	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Franco Piñon Esmeralda	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Garcia Arreola Hector	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Martinez Ayala Aaron Isaac	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Valenzuela Muñoz Jose Luis	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Garcia Matias Elisa	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Garcia Mendez Yirehi	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Garcia Oropeza Zoila Mariana	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Gomez Meza Vanessa Lizbeth	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Hernandez - Michelle Alejandra	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Hernandez Ruiz Dulce Areli	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Juarez Alonso Daisy Maialen	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Lopez Santiago Joyce Maydeli	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Lopez Zarate Yaritza	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Lorenzani Jimenez Eduardo	Reinscripción	\$ 627.00
2023	Octubre	Luna Soto Yuritzí Valeria	Reinscripción	\$ 627.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO XVIII

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
05 DIC 2023
09:38
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 10 de noviembre de 2023.

Oficio n°. SHTFP/SASO/DCIGP/778/2023.

Origen: DCIGP.

Sección: DCIGP/DSGDC.

Asunto: Se remite informe de evaluación de reporte de avance tri

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
05 DIC 2023
9:40 L.H.
Depto. de Recursos Humanos

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número UMAR/CCI/006/2023, recibido con fecha 03 de noviembre del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023 con corte al 30 de septiembre, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. Al respecto, conforme a las disposiciones previstas en los artículos 28 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública emitió el informe de resultados de la evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que, **la evidencia** remitida con motivo del RAT resultó ser **suficiente**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del **25.0%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	24	4	16.67%	15	5
Segundo		1	4.16%	15	4
Acumulado al Segundo		5	20.83%	15	4
Tercero		1	4.16%	16	2
Acumulado al Tercero		6	25%	16	2

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huasteco

RECIBIDO
05 DIC 2023
Ciudad Administrativa, Edificio 6 "Miguel Alemán, Nivel 2"
Carretera Oaxaca-Istmo, Km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 095 2 51 12 529
COORD. DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
CAMINO OAXACA GOB. MX
oaxaca.gob.mx/honestidad

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
30 NOV 2023
Oscar Ibarra
Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Ángel



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO XIX

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
05 DIC 2023
09:49
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 10 de noviembre de 2023.

Oficio n°. SHTFP/SASO/DCIGP/770/2023.

Origen: DCIGP.

Sección: DCIGP/DSGDG.

Asunto: Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
05 DIC 2023
9:48 L.M.
Depto. de Recursos Humanos

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número UMAR/CCI/007/2023, recibido con fecha 03 de noviembre del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en el desarrollo e implementación de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 con corte al 30 de septiembre, por lo que, conforme a lo establecido en el Artículo 46 de las *Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el *EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023*, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la evaluación al RAT citado, a fin de emitir el informe de evaluación correspondiente.

En alusión a lo anterior, el RAT deberá contener al menos lo siguiente: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas*, b) *En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control*, c) *conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas*, d) *firmas de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace de Administración de Riesgos*.

En ese contexto, de la evaluación a la información contenida en el **RAT** que deriva del PTAR evaluado por esta Secretaría y anexos respectivos, se hace constar un **avance acumulado del 10.00%** en cumplimiento del PTAR 2023; es por ello que se recomienda dar especial atención al cumplimiento de las acciones de control comprometidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como resguardar la evidencia correspondiente que permita al término del ejercicio, valorar la ubicación de los riesgos detectados y verificar si las acciones de control establecidas permiten el control de estos.

Para mayor referencia anexo al presente, remito un informe de evaluación, resultado de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Finalmente, se le invita atentamente a dar seguimiento a las acciones necesarias que a su vez permitan desarrollar con oportunidad las acciones consideradas en el PTAR del presente ejercicio y que contribuyan a mitigar y disminuir los riesgos, al tiempo de extender el atento recordatorio para presentar el reporte de avance trimestral en cuestión en la siguiente sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco

RECIBIDO
05 DIC 2023
Coordinación de Promoción del Desarrollo
www.universidaddelmar.mx

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
30 NOV 2023
Oscar Ibarra
Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Ángel

Las demás otras

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
 22 NOV 2023
 Departamento de Auditoría Interna

ANEXO XX

00018615

UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICINA DE PARTES
 2022 - 2028
RECIBIDO
 22 NOV 2023
 e-mail
 NOM. 1206 REG. 57A
 ANEXO 2

"2023, Año de la Interculturalidad"

Puerto Ángel, Oaxaca, 21 de noviembre de 2023.

Oficio: OF/REC/CPA/024.E/2023

Asunto: Se remite ratificación de integrantes del Comité de Control Interno.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.
 Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

At n.º Ing. María José Jarquín Torres
 Directora de Control Interno de la Gestión Pública
 de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

En alcance a los oficios REC/CPA/022.E/2023, UMAR/CCI/008/2023 y UMAR/CCI/009/2023 de fechas 31 de octubre y 01 de noviembre del presente, y en seguimiento a la circular SHTFP/OS/049/2023 de fecha 23 de octubre, y con fundamento, en los Artículos 4 y 17 sección C, D, y E, 51 fracción VI, y 56 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 6 de julio de 2023.

Derivado de lo anterior y respecto de estas modificaciones realizadas al marco normativo que rige al Control Interno de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, tengo a bien hacer de su conocimiento quienes integraremos el Comité de Control Interno de la Universidad del Mar.

PRESIDENTA	MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES BERALTA ARIAS
VOCAL EJECUTIVO	L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VOCAL A	L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
VOCAL B	L.D. RUFINO DEL CARMEN AGUIRRE GORDILLO
VOCAL C	M.S.I. ALBERTO ANTONIO VÁSQUEZ CRUZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	L.B.M. OSCAR ILLESCAS ESPINOZA
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PAS. L.B.M. JUDITH ELIAN SILVA CRUZ
INVITADA PERMANENTE	DRA. MARÍA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ ROSADO VICE-RECTORA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
 22 NOV 2023
 Sec. Reyes López
 Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Ángel

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
 22 NOV 2023
 ABOGADO GENERAL

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
 22 NOV 2023
 VICI-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
 Tel. (954) 58 3400 y 3405

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
 Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
 Tel. (958) 58 72559, 72600 y 72601